

CARTA DE DESPIDO POR PÉRDIDA DE CONFIANZA - EMPLEADA DE HOGAR

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Empleador :

Nombre y Apellidos : _____

DNI/NIE : _____

Dirección : _____

Datos de la Empleada de Hogar :

Nombre y Apellidos : _____

DNI/NIE : _____

Dirección : _____

EXPONEN

Primero. Que la empleada presta servicios como trabajadora del hogar para el empleador anteriormente identificado, en virtud de contrato laboral de duración indefinida, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1620/2011 y demás normativa aplicable.

Segundo. Que por causas objetivas relacionadas con la pérdida de confianza del empleador hacia la trabajadora, se ha decidido proceder a la extinción del contrato laboral.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Existen causas justificadas para el despido por pérdida de confianza, conforme al artículo 54 del Estatuto de los Trabajadores y artículos 17 y 20 del Real Decreto 1620/2011, que regulan las causas objetivas y la extinción del contrato en el ámbito del servicio doméstico.

DESPIDO

Por todo lo expuesto, el empleador comunica a la trabajadora la extinción de su contrato de trabajo por causas objetivas derivadas de la pérdida de confianza, con efectos inmediatos a la recepción de esta carta.

El empleador ha cumplido con el preaviso legal o, en su defecto, abonará la indemnización correspondiente, y procederá a liquidar las cantidades debidas por salarios, vacaciones no disfrutadas y demás derechos económicos pendientes.

Se pone en conocimiento de la trabajadora la posibilidad de impugnar el despido en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha de recepción de esta comunicación, ante la jurisdicción social competente.

Se entrega copia de esta carta, firmada por ambas partes, en prueba de la comunicación realizada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

FIRMA DEL EMPLEADOR

FIRMA DE LA EMPLEADA DE HOGAR

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://laboral-lex.com/carta-despido-perdida-confianza-empleada-hogar/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://laboral-lex.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.